

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

MEMORANDO N° 084-2016-ADM100-N

A : Señor Javier Ernesto Olivera Vega
Gerente Central de Administración

DE : Cecilia Patricia Angulo Burga
Subgerente de Logística (i)

ASUNTO : Estandarización para el mantenimiento de equipos de
procesamiento de billetes

REF. : Informe No. 022-2016-ADM210-N

FECHA : 30 de marzo de 2016

Por medio del presente solicito a usted se sirva aprobar el informe N°022-2016-ADM120-N, elaborado por el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, de la Subgerencia de Servicios Internos, referido a la estandarización para la contratación del servicio de mantenimiento de las máquinas lecto-clasificadora marca Giesecke & Devrient modelo BPS 1000 con destructor de billetes incorporado y máquina briqueteadora de billetes destruidos marca Giesecke & Devrient modelo BDS 400 del sistema de procesamiento de billetes.

De acuerdo con lo indicado en el informe, el Banco cuenta estos equipos en el sistema de procesamiento de billetes desde el mes de setiembre del 2008.

Se señala asimismo que se requiere contratar el servicio de mantenimiento de las máquinas del sistema de procesamiento de billetes, que es indispensable para el correcto funcionamiento de la máquina lecto-clasificadora modelo BPS 1000 y máquina briqueteadora de billetes destruidos marca Giesecke & Devrient.

En tal sentido, considerando que el Banco es propietario del sistema de procesamiento de billetes, que se trata de bienes preexistentes y que el servicio de mantenimiento es indispensable para el correcto funcionamiento de los equipos del sistema de procesamiento de billetes, se concluye que la solicitud planteada por el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, de la Subgerencia de Servicios Internos, se enmarca en el proceso de estandarización previsto en el Artículo 8 del Reglamento de la Ley de Contrataciones y la Directiva No. 004-2016-OSCE/CD.

La presente estandarización tendrá vigencia durante el proceso de selección que se lleve a cabo para la contratación del servicio de mantenimiento de las máquinas del sistema de procesamiento de billetes, marca Giesecke & Devrient.

Atentamente,

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

Cecilia Patricia Angulo Burga
Jefe de Departamento de Compras
Subgerencia de Logística
(Encargado Interno de Jefatura)

VISADO POR:

José Arturo Alberto Pastor Porras
Gerente de Compras y Servicios
Gerencia de Compras y Servicios

Javier Ernesto Olivera Vega
Gerente Central de Administración
Gerencia Central de Administración

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

INFORME N° 022-2016-ADM210-N

ASUNTO : Informe de estandarización mantenimiento equipos de
procesamiento de billetes
REF. :

Objetivo

Se requiere la estandarización del servicio de mantenimiento del sistema de procesamiento de billetes conformado por una máquina lecto-clasificadora marca Giesecke and Devrient modelo BPS 1000 con destructor de billetes incorporado y una máquina briqueteadora de billetes destruidos marca Giesecke and Devrient modelo BDS 400.

Pre-existencia

El sistema de procesamiento de billetes fue instalado en el mes de setiembre del año 2008. Recibe actualmente servicio de mantenimiento de la empresa Cechriza S.A.C., representante de la marca Giesecke and Devrient.

Complementariedad

Este sistema de procesamiento de billetes tiene una tecnología muy moderna, su funcionamiento es controlado por un software y componentes electrónicos que son propiedad intelectual de la marca fabricante. Esto obliga a que el servicio de mantenimiento sea realizado por personal capacitado por el fabricante y con experiencia en dicho sistema.

Es indispensable

El mantenimiento de este sistema es indispensable para el correcto funcionamiento la máquina lecto-clasificadora marca Giesecke and Devrient modelo BPS 1000 y de esa manera cumplir con las funciones de procesamiento de billetes.

Conclusiones

Se solicita la aprobación de la estandarización del servicio de mantenimiento del sistema de procesamiento de billetes por parte de la empresa representante de la marca.

Departamento de Ingeniería y Mantenimiento

02 de febrero de 2016

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

Comisión de Inversión y Negociación
Explotación de Recursos y Mantenimiento
Distrito de Barranco, Lima, Perú

Rafael Fernando Alvarado Núñez
Jefe del Departamento de Ingeniería y Mantenimiento
Distrito de Barranco, Lima, Perú

VISADO POR:

Comisión de Inversión y Negociación
Explotación de Recursos y Mantenimiento
Distrito de Barranco, Lima, Perú

José Adolfo Abadía Pastor Pizarro
Gerente de Control y Seguimiento
Gerencia de Control y Seguimiento